

## **Abogacía** Comunicados

Estimada Comunidad universitaria,

Por tratarse de un tema de relevancia social y de posible interés para ustedes o sus familiares, les compartimos que el Gobierno de la CDMX implementó el **Ingreso Ciudadano Universal para personas de entre 57-59 años** que vivan en nuestra ciudad.

Mediante este programa, se ministrarán \$2,000 pesos bimestrales a 20,000 personas del rango etario mencionado, dando preferencia a quienes se encuentren en situación de pobreza o habiten en demarcaciones de bajo desarrollo social.

Las personas **interesadas** en aplicar a este programa se **podrán postular en los módulos de atención** que establezcan conjuntamente la Secretaría de Atención y Participación Ciudadana y la Secretaría del Bienestar e Igualdad Social, que se instalarán en centros de salud del IMSS-Bienestar, Centros Comunitarios y colonias populares, presentando la documentación listada en el documento adjunto.

A la espera de que esta información le sea de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les enviamos un cordial saludo.

“La verdad nos hará libres”



Abogacía  
General /